

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las once horas del día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías Dr. Jesús Ceballos Vargas, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos y Brenda Berenice Pérez del Angel Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, suscrita por la Directora de la Facultad

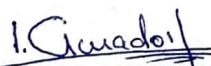
**ÚNICO PUNTO:** Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 8 de Plazas Vacantes Temporales como docente de asignatura de fecha veintisiete de febrero de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2018 de fecha 26 de enero de 2018, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

**ACUERDOS:**

**ÚNICO PUNTO:** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 8 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, y documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido que:

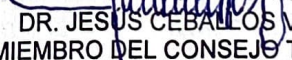
**Arq. Grissel Aguilar Meléndez** para que ocupe temporalmente la plaza de la EE Sitio Contexto y Proyecto (plan 2020) sección 1, 3 horas. Tipo de contratación: I.P.P. Plaza 7704 con horario de miércoles y jueves de 13:00-14:30.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las once horas treinta minutos horas del mismo día, mes y año

  
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.  
DIRECTORA


  
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ANGEL.  
SECRETARIA

  
MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO  
CONSEJERA MAESTRA

  
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
MTR. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
BRENDA BERENICE PÉREZ DEL ANGEL  
CONSEJERA ALUMNA

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026